

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/036/3, para la contratación de los “Servicios de conexión a una Central Receptora de Alarmas”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta- Departamento de Seguridad Física
Número de expediente: 17/036/3.
C.P.V.: 79711000-1 Servicios de vigilancia de sistemas de alarma.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** El objeto es el servicio de conexión a una Central Receptora de Alarmas (CRA) de los sistemas de seguridad de los autobuses que componen la flota de EMT y gestión y tramitación de señales e imágenes que procedan de los autobuses.
División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de un año, teniendo previsto su inicio el día 1 de junio de 2017.
- Valor estimado del contrato:** Ascende a 342.216,00€ año (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 5%.
Presupuesto base de licitación. 325.920,00€ (IVA excluido). (Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas).
- Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 16.296€.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 - Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: Se acreditará mediante:
 - ✓ Una relación de los principales servicios del mismo objeto o similar a los del objeto del contrato, realizados en los últimos 5 años, que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.
Requisito mínimo de solvencia: Se deben aportar, como mínimo, tres certificados de buena ejecución de trabajos iguales o similares a los del objeto del contrato, expedidos por los beneficiarios de los servicios prestados.
 - ✓ Un Certificado expedido por cliente público / privado, que acredite que la CRA del licitador monitoriza como mínimo, el mismo número de conexiones a las que debe atender en el presente contrato (Computándose todos sus clientes).**HABILITACIÓN EMPRESARIAL**
 - ✓ Además de la documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa (Sobre 1) Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de la Policía, que le habilite para la prestación de las siguientes actividades, con ámbito de actuación mínimo de la Comunidad de Madrid:
 - Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarma.Solvencia Económica: Se deberá presentar:
 - ✓ Una declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años (2014, 2015, 2016) o desde la constitución de la sociedad, si es posterior al año 2014. Considerándose solvente si, en cada año la misma es, como mínimo, igual al importe del presupuesto base de licitación del contrato, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor añadido (modelo 390) del Impuesto de Sociedades o del IRPF.
 - ✓ Las cuentas anuales del último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil haya vencido, inscritas en el Registro Mercantil, donde se alcance un ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente formula:
 - Activo corriente + Activo no corriente/Pasivo corriente + Pasivo no corriente

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/036/3, para la contratación de los “Servicios de conexión a una Central Receptora de Alarmas”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 19 de abril de 2017 a las catorce horas.**

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2., G.3 y G.4, del Cuadro de Características Específicas y Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **28/04/2017 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-No se admite la presentación de ofertas simultáneas, entendiéndose por tal la presentación de más de una proposición económica por el servicio contratado o incluir más de una oferta en la misma proposición.

-Ver Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 5 de abril de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.